

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicación oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de el Diócesis, saldrá dos veces al mes en los días que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaría de Cámara del Obispado.

SECRETARIA DE CAMARA.

Continúa la lista de las limosnas remitidas por los Párrocos para las misiones de Africa.

	Rs.	Cént.
<i>Suma anterior.</i>	4849	7
El Párroco de S. Martin del Castañar.	140	
El de S. Miguel de Ledesma.	54	
El de Santa Elena de id.	100	
El de Santa Maria de id.	20	
El de Machacon.	60	
El de San Esteban de la Sierra.	56	
El de Villoruela.	40	
El de Larrodrigo.	41	25
El de Pelabravo.	18	
D. Pedro Bertrán.	6	
El Párroco de Santiago de Alba.	29	
El de Aldeadávila.	170	